

del claustro de Guayaquil y Quito.
de parte de su hijo. Miguel Alca.

72

J. Navarro
Madrid - 25/IV/29

Arquitectura hispano-colonial americana

Curiosa ordenación arquitectónica en el
claustro del Convento de San Agustín
de la ciudad de Quito

23

por

J. Gabriel Navarro

(Del "Archivo Español de Arte y Arqueología",
núm. XII-1928)

Arquitectura Hispano - Colonial Americana

Curiosa ordenación arquitectónica en el claustro del Convento de San Agustín de la ciudad de Quito

por J. Gabriel Navarro

Hasta hace poco tiempo se desconocía completamente el arte hispano-colonial de América. Apenas si los mismos historiadores de las diversas naciones del Nuevo Continente, obligados a decir algo sobre su cultura durante la época de la asistencia de España, han expuesto ideas raras, cuando no despreciativas, de aquel arte, y los viajeros europeos visitantes de esos países, consignado una admiración, propia más bien del curioso que del inteligente apreciador de la belleza artística. Ningún artista, ningún historiador o crítico de arte se había aventurado en sus investigaciones o exposición literaria, a aprovechar otro material que el que brinda a la mano la cultura del Viejo Mundo; y si se puede tachar de inexplicable la labor de los mismos historiadores del arte español que, conociendo la expansión cultural de España en América, llevada a cabo durante tres siglos de dominación, se contentaron con exponer en sus libros el arte hispano-europeo, sin siquiera haber cuidado de llevar su curiosidad hacia la investigación del que pudo formar—como en efecto formó—aquella gloriosa nación en los territorios que descubriera, conquistara y colonizara como ella sola era capaz de hacerlo; no es menos reprehensible el descuido de los mismos americanos, que apenas y a duras penas han admirado las obras de arte que poseen, sin haber procurado extender su conocimiento fuera de los límites de su Continente. Total: que durante una larga época de la actual edad de las

investigaciones históricas americanas, nadie ha hecho nada para incorporar el arte hispano-colonial de América en honroso sitio dentro de la Historia general del Arte o siquiera de la particular del Arte español.

Pero tras esa época de olvido ha venido un período de pronunciada actividad, que principiando por poner de moda el Arte hispano-americano, con el nombre de *colonial*, toca a las lindes de una propaganda seria, representada en estudios parciales, algunos de verdadero mérito como los de Revilla, Atl y Toussaint, en México; Ramón de la Plaza y Semprún, en Venezuela; Schiaffino y Noel, en la Argentina; Pizano, en Colombia.

Faltan los estudios de conjunto; pero esos vendrán más tarde, cuando los parciales se hayan presentado en su totalidad y—sobre todo—con la mayor justeza documentaria, que permita fijar tipos y fechas y ordenar la historia en capítulos con acertadas clasificaciones de las obras diversas de ese vasto repertorio que proporcionarán México y Quito, Cuzco y Lima y algunas otras ciudades de reconocida riqueza artística.

Acerca de arquitectura hispano-colonial, si se ha escrito mucho sobre la de México y algo sobre la del Perú, nada se ha hecho y publicado sobre la del Ecuador, foco de indudable importancia, no sólo por los caracteres especiales de las obras que allí existen, muy distintas de las de México, sino por el influjo que tuvieron en el desarrollo de la arquitectura en la América del Sur, influjo reconocido por cuantos se han preocupado de su estudio.

Así, Martín Noel en su interesante ensayo sobre «El barroco andaluz y la arquitectura de la Colonia», dice: «De ser sumamente prolijo, para obedecer a la justa trayectoria del derrotero perseguido por las influencias, debiera comenzar por hablar de la muy notable ciudad de Quito, pues aquella ciudad fué el punto de partida de las Ordenes religiosas que trajeron a Sud-América los primeros artistas conocedores de las profundas lecciones de los maestros mayores, alarifes y «maestros de jometría», de que nos hablan los cronicones de Palomino.» Y el gran artista italiano, Giulio Aristide Sartorio, Comisario de Arte en la Cruzada de la Real Nave «Italia» por la América del Sur, al llegar a Quito, después de haber recorrido Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y el Perú, no puede menos que consignar en su informe a Mussolini lo siguiente: «La ciudad de San Francisco de Quito fué una sorpresa, tanto más viva, cuanto que nos encontrá-

bamos en presencia de una fuente del arte arquitectónico del continente Sur que en gran parte nos explica su desenvolvimiento.»

Es que la arquitectura americana hispano-colonial forma un conjunto armónico, cuyo desarrollo no se lo puede comprender sin el estudio de todos sus focos y la perfecta fijación de todas sus fuentes. Sin duda por esto, las exposiciones fragmentarias de aquélla han producido, entre otros efectos, la generalización de sus deducciones a toda la arquitectura de las antiguas colonias hispano-americanas, haciendo suponer en muchas mentalidades que, por ejemplo, las construcciones religiosas de México y del Cuzco son tipos comunes a todo el Nuevo Continente, como si no existieran otros originales en América.

De este modo se explica cómo ha venido a ser para muchos, el *barroco-andaluz* el género próximo obligado de toda la arquitectura hispano-colonial, como si fuera de aquella especial organización artística española, no tuviere otros elementos dignos de consideración y estudio, como los influjos puramente italianos de la arquitectura del siglo XV y los flamencos y orientales, que precisamente han pintado a la arquitectura hispano-colonial de América del Sur, con un colorido especial, ignorado y nuevo en la Historia del Arte.

En efecto, los arquitectos de la América española en los siglos XVI, XVII y XVIII, si no inventaron nada en el organismo estructural arquitectónico, crearon alguna vez organizaciones encantadoras, desconocidas en el Arte europeo y uno que otro elemento de particular interés. Así México creó lo que bien llama el Dr. Atl el *ultrabarroco* en su arquitectura, mezcla de la frialdad y pesadez herrerianas y del churriguerismo excesivo y florido con elementos locales e indígenas: locura de ornamentación, paroxismo de policromía; y Quito introdujo la utilización de las columnas báquicas en el barroquismo americano en forma no usada antes por los arquitectos europeos y algunas otras novedades interesantes no indignas del estudio de críticos y artistas.

Por ahora no queremos hablar de la primorosa organización del ábside del templo de San Francisco con elementos neoflamencos y mudéjares, ni de los almohadillados del mismo templo y su Convento, en el que la trama de oro recuerda los lujos de las construcciones incásicas, ni de la exageración especial de la importancia del coronamiento en las fachadas de las iglesias, ni de otras cosas semejantes; pero sí comunicamos a los entendidos y aficionados, dos novedades

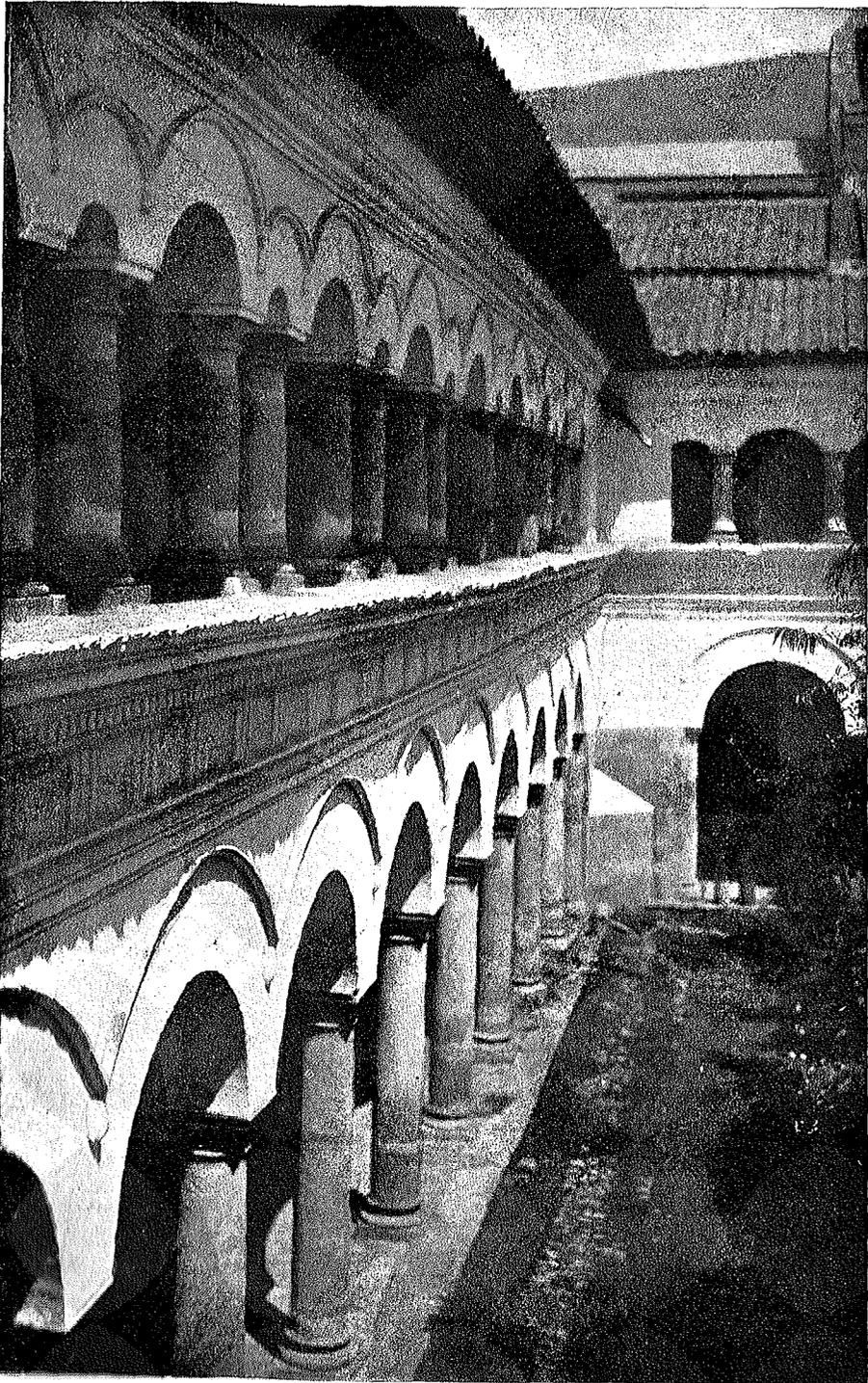
del arte quiteño: una columna panzuda que llegó a ser característica de toda la arquitectura colonial sudamericana y el intercolumnio alternado con arcos de mayor y menor tensión a la manera árabe. Una y otro podrá ver nuestro lector en las tres fotografías que acompañamos del claustro de San Agustín de Quito.

La columna a que nos referimos tuvo su origen en el claustro de San Francisco de la misma ciudad de Quito, en el siglo XVI y se desarrolló en los de la Merced y San Agustín, adquiriendo en éste más cortedad y rigidez. Son de esta especie las que sostienen los arcos de mayor y menor tensión de la arcada del claustro, creando un vano trilobulado de gusto morisco. Este movimiento arquitectónico, nacido en el claustro de San Agustín de Quito, adquiere enorme difusión en el resto de América del Sur, como lo demuestra el palacio del Marqués de Torre Tagle, en Lima, el claustro del Convento de la Merced y el patio de la casa de los Sres. Ortiz y Ceballos, en aquella misma ciudad; sólo que mientras en Quito los arcos son sencillos y su ordenación severa, en el claustro de la Merced de Lima son acen tuadamente sinuosos y en la casa de Ortiz y Ceballos, llenos de ingeniosísimos contornos cortados dentro del molde arábigo.

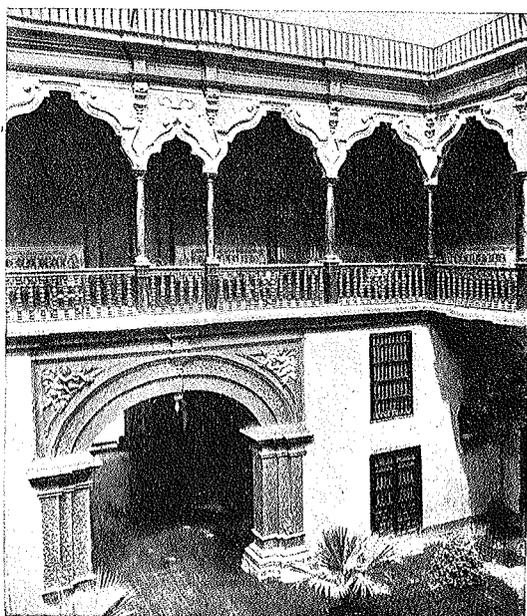
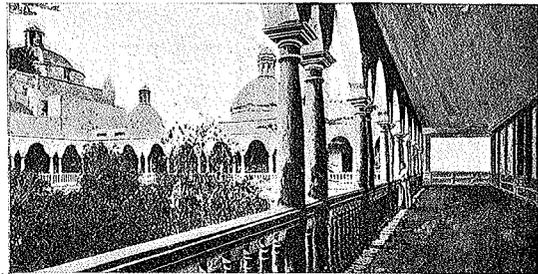
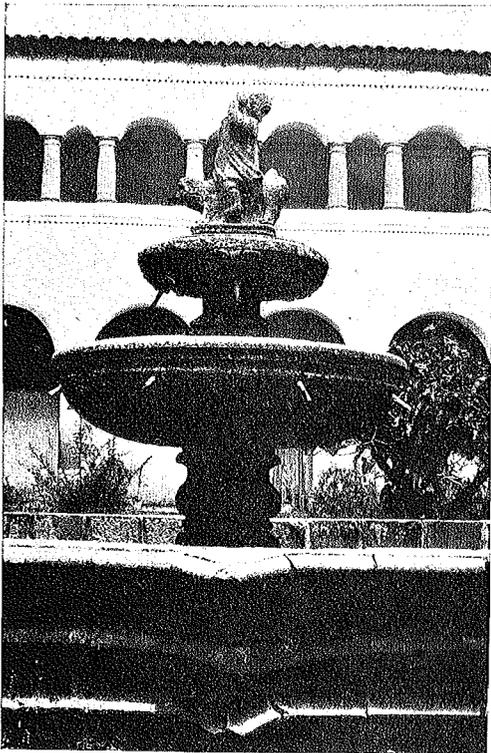
Para fijar la fecha del nacimiento de esta nueva e interesante organización arquitectónica, tengamos presente que el claustro del Convento de San Agustín, de Quito, fundado en 1573 por Fray Luis Alvarez de Toledo, de los Condes de Oropesa, se concluyó a mediados del siglo XVII, durante el Provincialato del Padre Fray Francisco de la Fuente y Chávez, según consta de la Relación de Diego Rodríguez de Ocampo, hecha en 1650.

«Este Convento—dice—se está acabando con Claustro bajo de cal y canto, *arquería y pilares curiosamente labrados*, sacristía, enfermería, refectorio y demás oficinas, que después de todo acabado será de los edificios más supremos que haya en todos estos reinos.»(1).

(1) *Relaciones Geográficas de Indias*. Tomo III, Apéndice I, pág. LXIX.—Madrid, 1897.



Quito.—Claustro del Convento de San Agustín.



- 1.—Quito: Claustro del Convento de San Agustín. Una galería.
2.—Quito: Jardín del mismo Claustro.
3.—Lima: Claustro de la Merced.
4.—Lima: Patio de la casa de los Sres. Ortiz y Ceballos.